

ESTUDIOS NEOGRIEGOS

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD HISPÁNICA
DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS

ISSN: 1137-7003

Mayo 1998

Número 2



SOCIEDAD HISPÁNICA DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS
Granada 1998

Director: Moschos Morfakidis

Subdirector: Antonio Melero

Secretaria: Isabel García Gálvez

Encargados de:

Chile: Roberto Quiroz Pizarro

Argentina: Nina Anghelidis-Spinedi

Méjico: Natalia Moreleón

Portugal: José Antonio Costa Ideias

Internet: Manolis Giatsidis (e-mail: giatsidi@posta.unizar.es)

Página Web de la Sociedad: http://www.unizar.es/idiomas/SHEN_0.html.

Han colaborado en este número: Dimitris Gunelás (Universidad de Salónica), Victoria Hatzigeorgiu-Hassiotis (Universidad de Salónica), Encarnación Motos Guirao (Universidad de Granada) y Salud Baldrich (Granada).

Edición técnica: María José Lago Eizaguirre, María Mercedes López Delgado, Virginia López Recio

Dirección de la redacción: Moschos Morfakidis, Departamento de Filología Griega, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de la Cartuja, 18071 GRANADA - ESPAÑA.

Fax: +958-24.36.92 e-mail: shen@platon.ugr.es y morfaki@platon.ugr.es

Suscripción anual: España y América Latina (3000 ptas.); Europa (4000 ptas.); Norteamérica y Australia (4500 ptas.).

Estudios Neogriegos (ISSN: 1137-7003), título abreviado: *Estud. Neogriegos*, es el boletín oficial de la *Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos*. Se publica anualmente, apareciendo el mes de mayo.

© Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos

Depósito legal: GR. 82-97

Esta publicación periódica se ofrece en intercambio con cualquier otra publicación periódica que tenga parecidos intereses y coberturas.

ESTUDIOS NEOGRIEGOS

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD HISPÁNICA
DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS

Mayo 1998

Número 2



SOCIEDAD HISPÁNICA DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS
Granada 1998

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Editorial	7
I. Actas de la S.H.E.N.	12
II. Los estudios neohelénicos en América Latina por <i>Mercedes López Delgado</i>	19
III. El griego moderno en la Enseñanza Secundaria por <i>Ana Isabel Fernández Galván y Rosario García Ortega</i>	37
IV. Actualización bibliográfica y científica	
1.- Actualización en los diccionarios griegos por <i>Στέλλα Παπαγιάννη</i> y <i>Susana Lugo Mirón</i>	55
2.- Modelo Internacional de ISO de Transcripción y transliteración de los caracteres griegos	67
V. Especial Salónica	
1.- Los estudios bizantinos en Tesalónica por <i>Vasilis Katsarós</i>	85
2.- La producción literaria en Tesalónica después de 1912 por <i>Yorgos Kejayoglu</i>	97
VI. Actividades científicas	
1. Reuniones científicas realizadas	117
1.a. en España	
1.b. en Portugal y América Latina	
1.c. en otros países	
1.d. actividades realizadas con ocasión del 40º aniversario de la muerte de Nikos Kazantzakis	
2. Reuniones científicas anunciadas	140
3. Actividades de la Sociedad Europea de Estudios Neogriegos	143
VII. Cursos de griego moderno	
1. En Grecia	155
2. En Grecia por instituciones españolas	163
3. En España	165
4. Argentina	170

VIII. Instituciones públicas de difusión de lengua y civilización griega moderna	171
IX. Otras informaciones	175
X. Actividades culturales	185
XI. Novedades bibliográficas	
XI.I. Publicaciones españolas	
A. Libros: Bizancio	193
Grecia Moderna	217
B. Revistas	252
XI.II. Publicaciones aparecidas en Grecia	
A. Libros	258
B. Revistas	269
XII. El Adios	283
ANEXO I	
Subvenciones para la traducción de literatura neogriega	295

III

EL GRIEGO MODERNO EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

ENSEÑANZA DEL GRIEGO MODERNO EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Segunda lengua extranjera: griego moderno

por

Ana Isabel Fernández Galvín y Rosario García Ortega

En los últimos años algunos profesores de lenguas clásicas han planteado la posibilidad de impartir el Griego Moderno en el nuevo Bachillerato al amparo de la nueva legislación reguladora del sistema educativo. Respondiendo a esta demanda, la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos nos animó a realizar un estudio de las disposiciones legales existentes en la Comunidad de Andalucía sobre la cuestión.

La normativa que afecta a nuestras pretensiones se incluye básicamente en el Decreto 126\1994, que establece las enseñanzas del Bachillerato en Andalucía y en la Orden 29 de julio del 1994 que fija las materias optativas del Bachillerato. Y se completan con las Órdenes que regulan, a principios de cada curso, determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de los Institutos de la Comunidad.

El **Decreto 126\1994 de 7 de junio**, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía en su **Artículo 15.3** expone: *En todas las modalidades de Bachillerato y en cada curso, dentro de las asignaturas optativas, los alumnos habrán de cursar una segunda lengua extranjera, elegida entre la oferta de Idiomas modernos existentes en el centro, en el caso del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales la oferta puede ser ampliada a un tercer idioma moderno, como se indica en el Anexo II de la Orden de 29 de julio de 1994, por el que se establecen orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares de centros, así como los horarios lectivos y las materias optativas de Bachillerato.*

Anexo II *Relación de optativas correspondientes a cada una de las modalidades de Bachillerato:*

C) *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales*

Primer curso: Segundo Idioma Moderno I / Tercer Idioma Moderno I.

Segundo Curso: Segundo Idioma Moderno II / Tercer Idioma Moderno II.

Atendiendo a la exposición de este decreto, la impartición del Griego como segunda o tercera lengua extranjera en el Bachillerato no debería presentar ningún problema y en principio bastaría con ofertarla en los centros con las exigencias de cualquier optativa, es decir: que exista profesor en el centro con horario suficiente y que se forme un grupo como mínimo de 15 alumnos.

Queda claro que el hecho de ofertar la asignatura depende en gran parte del propio Instituto, que en su Proyecto Curricular de Centro, debe presentar tanto los criterios para determinar la oferta de materias optativas que realizará el Instituto, como la organización de los itinerarios propuestos en cada una de las modalidades de Bachillerato que se imparten.

A este primer planteamiento, que, según nuestra opinión, debe ser tenido en cuenta a la hora de nuestras peticiones en el centro, existe una limitación, al menos en Andalucía, contenida en el **Decreto 126\ 1994, de 7 de junio**, antes citado. En su **artículo 3.1** dice: *a los efectos de lo dispuesto en este decreto, se entiende por curriculum del Bachillerato el conjunto de objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y criterios de evaluación que regulan la práctica docente en dicha etapa*, y en su **artículo 3.2**, *el curriculum del Bachillerato es el que se incluye en los anexos del presente Decreto*.

La **Orden de 9 de septiembre de 1997**, *por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, en su **artículo 31**, sobre las Materias optativas en Bachillerato remite a este Decreto.

Puesto que en dicho Decreto no se incluye el curriculum del Griego Moderno, debemos entender, y así se nos manifestó en la Consejería de Educación y Ciencia, que hasta que esto no se consiga, no podemos impartir la lengua griega como lengua moderna en el Bachillerato.

Atendiendo a todo lo anteriormente expuesto, hemos elaborado para su estudio y debate entre los sectores interesados, un Diseño Curricular de Griego Moderno a petición de la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos. Por su parte esta Sociedad ha realizado las siguientes acciones encaminadas a que sea aceptado y publicado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía:

Presentación de dicho Diseño Curricular en la Consejería de Educación, en Junio de 1997.

Reunión con la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa.

Toma de contacto con la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado (Jefe de Servicio de Programas).

Conversaciones con la Embajada de Grecia para que mantuviera una reunión con el Consejero de Educación y Ciencia.

Aunque la valoración que hicimos en su día de estos encuentros fue positiva, en estos momentos continuamos esperando una respuesta. Nos parece muy conveniente que los profesores interesados de manera individual, a través de sus centros soliciten la impartición de la asignatura presentando una posible programación, al menos para el primer curso. Esto le haría recordar a la Consejería el currículum y la solicitud que mantiene archivados.

DISEÑO CURRICULAR DE GRIEGO MODERNO

INTRODUCCIÓN

El dominio de lenguas distintas a la propia constituye, en la sociedad actual, una aspiración de gran parte de la población que viene motivada por razones de tipo laboral, profesional, cultural, de ocio y de intercambio de información. Estas razones hacen aconsejable el acercamiento a una segunda lengua extranjera.

El hecho de que en la Comunidad Autónoma de Andalucía no exista una lengua propia distinta a la Lengua Castellana, hace que resulte especialmente relevante el contacto con una segunda lengua extranjera con el fin de favorecer las posibilidades comunicativas de los alumnos andaluces con otros pueblos, su apertura hacia otras culturas y el contacto con variedades lingüísticas. Se trata de facilitar la comunicación con las lenguas y los países miembros de la Unión Europea y con las de aquellos países relacionados con la historia y el entorno cultural de Andalucía.

La iniciación de una segunda lengua extranjera en el Bachillerato requiere un tratamiento que tenga en cuenta las experiencias previas de los alumnos en el aprendizaje de su lengua materna y de la primera lengua extranjera, así como el desarrollo de su madurez alcanzado en esta etapa.

La finalidad que se persigue al incluir esta materia, Griego Moderno, como segunda o, en su caso, tercera lengua extranjera es aprender a comunicarse en la nueva lengua, favoreciendo ante todo su uso instrumental basado en el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa que incluye usos orales y escritos, en sus modalidades receptiva y productiva. Al igual que en el curriculum de otras lenguas extranjeras, en el estudio del Griego Moderno deben contemplarse las competencias lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica.

La justificación más significativa del estudio de la lengua Griega Moderna está en el hecho de que Grecia es uno de los Estados componentes de la Unión Europea. Pero además la cultura griega moderna, heredera de la tradición clásica, es digna de ser más conocida.

Además, el desarrollo de la madurez de los alumnos del Bachillerato les permite reflexionar sobre una nueva lengua extranjera y sus aspectos socioculturales más destacados. En el caso del Griego Moderno, este aspecto es especialmente relevante ya que los aspectos lingüísticos y socioculturales del mundo helénico están ya incorporados a algunos de los currícula de esta etapa (Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Griego, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Pensamiento Político). Así se facilita la transferencia de procedimientos para la reflexión entre lenguas y sus distintas etapas, reforzando aprendizajes conectados entre sí y favoreciendo la comparación de conclusiones.

Por otra parte, el Griego Moderno no presenta serias dificultades en su aprendizaje para los hablantes de español, especialmente en la fonética que es muy similar a la española. En cuanto a la morfología y la sintaxis, tampoco ofrece graves problemas, ya que los tipos antiguos se ha reducido en gran manera. Por otro lado, el orden de palabras es bastante libre, como en español. Sin embargo presenta una gran riqueza de léxico, composición de palabras y giros que pueden aprenderse con relativa facilidad.

La lengua aprendida se planteará con utilidad inmediata, añadiendo también usos de aplicación para el futuro con el fin de que, al terminar la etapa del Bachillerato, los alumnos hayan adquirido destrezas comunicativas que les permitan enfrentarse a nuevas situaciones. En relación a este hecho se debe tener en cuenta que el estudio de esta lengua está favorecido por la Unión Europea que cuenta con programas especiales de apoyo a las lenguas comunitarias de uso minoritario. Por este motivo asistimos a un aumento progresivo de su estudio en niveles superiores (Facultades de Filología, Escuelas de Traductores e Intérpretes).

Este documento se ha elaborado suponiendo que los alumnos inician el estudio del Griego Moderno en el Bachillerato y no tienen, por tanto, conocimientos previos de la lengua. Es posible que el alumno haya elegido también el Griego Clásico como materia de la modalidad de Humanidades. En este caso, se debe realizar una programación paralela para aprovechar los conocimientos que vaya adquiriendo, evitando la repetición de los contenidos estudiados.

Esta es una propuesta que toma como base los Aspectos Generales del Bachillerato y el diseño curricular de Segunda Lengua Extranjera del decreto antes citado, es un punto de referencia que debe ser adaptado y modificado según el carácter específico de cada centro.

II. OBJETIVOS

El estudio del Griego Moderno como segunda o tercera lengua moderna en Bachillerato debe contribuir a que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

Comprender informaciones en textos orales y escritos de dificultad progresiva.

Producir mensajes orales y escritos en situaciones habituales de comunicación, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos.

Leer de forma comprensiva textos diversos, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas.

Reflexionar sobre el uso de la lengua extranjera en sus aspectos comunicativos y formales.

Valorar la importancia del conocimiento de la lengua griega como medio para acceder a su cultura y para establecer relaciones sociales e interpersonales con sus hablantes.

Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la cultura griega actual.

III. CONTENIDOS

Los alumnos aprenden Griego Moderno para poder utilizar este idioma al comunicarse con otras personas. Al establecer una secuenciación de los contenidos se deben introducir procesos de comprensión y expresión que sean adecuados a diferentes situaciones de comunicación. Habrá que partir de las necesidades más frecuentes de comunicación para establecer los contenidos. Pero pese a que el enfoque metodológico de la enseñanza de esta lengua sea fundamentalmente comunicativo, no se debe atender a éste de manera exclusiva. En la práctica es necesario abordar también el estudio de la gramática. Por lo tanto, los contenidos del Griego Moderno, como segunda o, en su caso, tercera lengua extranjera, se refieren a tres campos: contenidos lingüísticos: la comunicación oral y escrita, contenidos socioculturales y contenidos procedimentales.

La comunicación oral y escrita desde la perspectiva de recepción y producción de mensajes, constituirá el bloque generador de los otros contenidos, entendiendo que sólo a partir de situaciones de comunicación es posible en esta etapa encadenar de manera significativa los demás contenidos. De este modo, los demás bloques se transmitirán a través de los textos seleccionados. Serán objeto de aprendizaje todos los elementos socioculturales conectados con las situaciones de comunicación planteadas.

Así mismo, los materiales textuales manejados en los procesos de aprendizaje de esta segunda lengua facilitarán el conocimiento de otras formas de organización social, de opiniones sobre problemas compartidos internacionalmente, fomentando la adopción de decisiones autónomas y facilitando la madurez con respecto a los valores sociales y morales.

1. - CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

A. - SITUACIONES DE COMUNICACIÓN

La selección de situaciones y temas se orientará teniendo en cuenta los intereses y los posibles campos de experiencias de los alumnos. Los posibles contactos de éstos con la lengua griega pueden partir de viajes de estudio, intercambios, excursiones, películas, deportes etc. A partir de estos temas de interés y contactos se deducen las siguientes situaciones.

1. - Relaciones interpersonales

Tomar contacto y despedirse

Γειά σου γειά σας τι κάνεις τι κάνετε πολύ καλά	καλά, ευχαριστώ. Κι εσύ;
---	-----------------------------

Dar las gracias y excusarse

Expresar los datos personales

- Επώνυμο
- Όνομα
- Διεύθυνση
- Τηλέφωνο
- Επάγγελμα

Γειά σου, πώς σε λένε ; από πού είστε ; πού μένετε ;	με λένε Από την Ελλάδα Στη Θεσσαλονίκη
--	---

Gustos, Formación y Trabajo.

σου, σας αρέσει..... ; τι γλώσσες μιλάς; τι δουλειά κάνεις;	ναι, μου αρέσει Όχι, δε μου αρέσει μιλώ ελληνικά είμαι.....
---	---

Pedir cortésmente información o una cosa

- Παρακαλώ, πού είναι το ταχυδρομείο;
- Πού υπάρχει ένα φαρμακείο;

2. - De viaje a Grecia.

En el aeropuerto.- στο αεροδρόμιο

Preguntar la hora y contestar.

τι ώρα είναι ;	είναι έξι ακριβώς
Παρακαλώ,	Ευχαριστώ,
μου λέτε την ώρα ;	είναι επτά παρά δέκα
Παρακαλώ, τι ώρα έχετε ;	Εφτά παρά τέταρτο

Indicar tiempo:

- Adv. - **τόρα ; χθες ; σήμερα ; αύριο**
- Día, partes del día: **το πρωί ; το βράδυ ; το μεσημέρι**
- Días de la semana
- Meses y estaciones
- La fecha

En el taxi o en el autobús.- **στο ταξί στο λεωφορείο.**

En el hotel. -**στο ξενοδοχείο.**

- **έχετε ένα εξωτερικό δωμάτιο με μπάνιο ;**
- **έχετε ένα μονό δωμάτιο με τηλεόραση ;**

3. - La casa.

Dirección. **η διεύθυνση.**

Teléfono. **το τηλέφωνο**

Describir una casa. **πού μένεις; στο σπίτι μου.**

Describir una habitación.

4. - Lugares Públicos.

En el Banco. **στην Τράπεζα**

- **τα νομίσματα**
- **θέλω να αλλάξω...**

En la Oficina de Correos. **στο Ταχυδρομείο.**

En el Instituto o en la Universidad. **στο Λύκειο - στο Πανεπιστήμιο**

5. - Descripciones de personas

Descripción física: partes del cuerpo.

Descripción psíquica : carácter y humor.

La ropa. - **Τα ρούχα.**

6. - La Familia.

Componentes

Descripción de los familiares

Fiestas familiares. **η γιορτή.- τα γενέθλια**

7. - Los amigos.

La cita.

Las fiestas y diversiones. **το πάρτυ.- ο κινηματογράφος.- το θέατρο.**

Ir de compras.

8. - En el bar o en el restaurante.

- στο μπαρ - στην ταβέρνα

Las comidas. **τα φαγητά.**

Las bebidas. **τα ποτά.**

9. - Descripción de lugares y sucesos

Contar vivencias pasadas

Narrar recuerdos, excursiones...

10. - Expresar deseos e intenciones

Narrar proyectos para las vacaciones

Redactar programas de viajes

Las situaciones de comunicación programadas son en principio comunes a los dos cursos de Bachillerato, puesto que se puede hablar, presentarse y comunicarse a distintos niveles lingüísticos, de manera que en el segundo curso de Bachillerato es aconsejable retomar las situaciones para reforzar y ampliar los conocimientos a un nivel lingüístico superior.

B.- GRAMÁTICA

La selección de la gramática se orienta según la necesidad de comunicación. Por la gran dificultad que presenta para los alumnos se avanza despacio y globalmente.

Los conocimientos de gramática son necesarios, pero no son el objetivo prioritario del aprendizaje. Se pretende más bien que el alumno se acostumbre a un uso natural de las estructuras gramaticales.

La elección de los contenidos gramaticales debe realizarse teniendo en cuenta las necesidades que plantean las situaciones de comunicación. Por esta razón se enseñarán en estrecha relación con ellas.

La sistematización que hacemos de los contenidos gramaticales es puramente expositiva y no corresponde a la explicación en clase, sino que ésta se hará, como hemos dicho, de manera global uniendo a cada expresión las funciones que correspondan.

1. -El alfabeto griego

Origen y evolución.

Caracteres y signos de puntuación.

Nociones básicas de fonética y fonología.

El acento.

2. - Características fundamentales de la lengua griega.

El griego: lengua flexiva.

Los casos: forma y función.

El género y el número.

3. - Morfosintaxis nominal.

A . - Nivel Morfológico.

El artículo.

Sustantivos : parisílabos e imparisílabos.

. - Declinación de los sustantivos masculinos.

. - Declinación de los sustantivos femeninos.

. - Declinación de los sustantivos neutros.

Adjetivos:

. - Distintos tipos y declinaciones.

. - Grados.

. - Los numerales: cardinales y ordinales.

B . - Nivel sintáctico.

La concordancia.

El orden en el sintagma nominal.

Funciones de los casos.

Casos con preposición.

4. - Morfosintaxis pronominal.

A. - Nivel morfológico.

Los pronombres:

. - Personales.

. - Posesivos.

. - Demostrativos.

- . - Interrogativos.
- . - Indefinidos.
- . - Relativos.

B. - Nivel sintáctico.

Funciones sintácticas de los pronombres personales.

Uso y función de los pronombres posesivos.

Usos y funciones de los restantes pronombres.

5. - Morfosintaxis verbal.

A. - Nivel morfológico.

Categorías verbales.

Desinencias del verbo.

Los tiempos del verbo.

- . - Tiempos de presente: Presente y Perfecto.
- . - Tiempos de pasado: Imperfecto, Aoristo y Pluscuamperfecto.
- . - Tiempos de futuro: Iterativo, Puntual y Perfecto.

Los modos: Indicativo, Imperativo y Subjuntivo.

Voz activa y pasiva.

Formas nominales del verbo: Participio e Infinitivo.

Verbos auxiliares.

Verbos irregulares.

B. - Nivel sintáctico.

Transitividad e intransitividad.

La negación.

Tiempo, modo y aspecto.

6. - Formas invariables.

Adverbios.

Preposiciones.

Conjunciones.

7. - Sintaxis oracional

La oración simple.

Coordinación y subordinación

Oraciones subordinadas de relativo.

Oraciones interrogativas.

Oraciones circunstanciales.

C.- LÉXICO

Debe ser nuestra tarea en la enseñanza del Griego Moderno facilitar e insistir en el aprendizaje de un vocabulario básico que sirva para desenvolverse con cierta fluidez en situaciones cotidianas.

La elección del léxico resulta siempre de los temas y situaciones de comunicación que hemos citado y se enseña y aprende en este contexto.

2.- CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

1.- La geografía del Griego.

Conocer los nombres y la pronunciación correcta de grandes ciudades, ríos, mares, etc.

Conocer las regiones e islas de Grecia.

Familiarizarse con la historia de las ciudades más importantes.

2. - Historia de la lengua griega.

Griego escrito y Griego hablado.

3.- Los griegos de ahora.

Breve historia de la República de Grecia.

- . - Familiarizarse con los grandes acontecimientos históricos.
- . - Familiarizarse con la vida de personalidades históricas.

La literatura griega.

- . - Conocer textos cortos de autores griegos.
- . - Conocer cuentos y leyendas.

Música.

- . - Conocer canciones.
- . - Conocer los instrumentos musicales más usuales.

Arte y cultura.

Religión y costumbres.

3. - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental en el aprendizaje de la lengua griega moderna es, según hemos expuesto anteriormente, la adquisición de una competencia comunicativa, hay que ofrecer a los alumnos estrategias comunicativas tanto receptivas como productivas.

A.- ESTRATEGIAS RECEPTIVAS

Para alcanzar la comprensión directa o audiovisual los alumnos deben disponer de los siguientes procedimientos:

- . - Interpretar signos auditivos como la entonación, el tono, la acentuación, etc.
- . - Interpretar signos visuales como la expresión facial, los gestos, etc.
- . - Incorporar sus conocimientos y experiencias previas sobre el tema.
- . - Buscar las palabras claves que llevan el hilo conductor.

Para alcanzar la comprensión lectora, los alumnos deben utilizar los siguientes procedimientos:

- . - Fijarse en el léxico conocido y no en el desconocido.
- . - Servirse de la ayuda de nombres propios de personas, lugares, números o fechas.
- . - Reconocer las composiciones y derivaciones de palabras.
- . - Interpretar signos visuales como fotos y dibujos.
- . - Hacer uso de los conocimientos gramaticales, como concordancias, terminaciones de casos, tiempos verbales, etc.

B.- ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS

En una enseñanza comunicativa es fundamental centrar los esfuerzos didácticos en la expresión oral. Por esta razón hay que practicar en clase lo más posible el idioma creando situaciones reales y ficticias, ejercicios y juegos que favorezcan la espontaneidad.

Para la expresión oral los alumnos deben tener las siguientes estrategias:

- . - Utilizar fórmulas de saludo y de cortesía para tomar contacto.
- . - Utilizar frases hechas que sirven para introducir o terminar una conversación.
- . - Preguntar cuando no se ha captado toda la información.
- . - Repetir para confirmar si no se ha entendido bien.
- . - Simplificar una información para poder expresarla.
- . - Servirse de gestos e ilustraciones.

IV. - SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se han organizado los contenidos en bloques temáticos. Éstos pretenden constituir un punto de referencia para elaborar una programación y secuenciación propia.

Los contenidos anteriormente expuestos deberán ser estructurados en unidades didácticas de manera que los tres bloques temáticos (comunicación oral y escrita, gramática y contenidos socioculturales) se engloben paulatinamente en éstas. Las unidades didácticas se estructurarán de forma progresiva atendiendo a los

siguientes aspectos:

- . - Grado de dificultad morfosintáctica.
- . - Nivel léxico.
- . - Grado de comprensión oral.

Por otra parte, se hará uso de estrategias y recursos que permitan a los alumnos progresar de forma autónoma y personalizada en el aprendizaje del Griego Moderno. Se intentará desarrollar su interés recurriendo a distintas fuentes de información y con el uso de diversos materiales de referencia (diccionarios, compendios gramaticales, medios audiovisuales e informáticos, etc.).

V. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se establecen pretenden valorar la consecución de los objetivos y contenidos propuestos anteriormente. Por esta razón se organizan en torno a los bloques temáticos establecidos y relacionados con los objetivos de la asignatura y del área.

A.- Sobre la comprensión oral y escrita en lengua griega

Con este criterio se evaluará la capacidad de comprensión de textos orales y escritos producidos en situaciones normales de comunicación o bien reproducidos por medios mecánicos.

B. - Sobre la expresión oral y escrita en lengua griega

Este criterio hace referencia a la capacidad para expresarse en situaciones habituales de manera que los mensajes resulten comprensibles para el interlocutor. Se valorará la coherencia y el orden en la expresión de mensajes orales y escritos y se tendrá en cuenta la claridad y coherencia de los textos producidos.

C. - Sobre la capacidad lectora en lengua griega

Este criterio se refiere a la capacidad para leer de forma extensiva textos breves y sencillos. Se valorará la variedad de textos tratados y el nivel de dificultad.

D. - Sobre los contenidos lingüísticos y gramaticales

Con este criterio se pretende valorar la capacidad reflexiva como medio para interiorizar estrategias de comunicación. Se tendrá en cuenta el nivel alcanzado en relación a las nociones gramaticales de elementos fonológicos, semánticos y morfosintácticos.

E. Sobre el reconocimiento y aprecio de los contenidos socioculturales

Por medio de este criterio se valora la capacidad para reconocer e interpretar los elementos socioculturales implícitos en los textos tratados así como la importancia de la lengua griega como un vehículo para acceder a su cultura.